

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

77

Quito-Ecuador, Agosto del 2009

PRESENTACION / 3-5

COYUNTURA

Diálogo sobre coyuntura: tensiones y conflictos
en la gestión gubernamental / 7-24

Conflictividad socio-política Marzo - Junio 2009 / 25-34

TEMA CENTRAL

El pensamiento crítico contra el poder de los discursos / 35-56

José Sánchez Parga

Desvanecimiento y (re) construcción del pensamiento crítico / 57-82

Alejandro Moreano

Sobre la reconstitución del pensamiento crítico / 83-106

Franz J. Hinkelammert

La crisis como método en René Zavaleta Mercado / 107-124

Luis H. Antezana J.

Ciudadanía y biopoder (las sugerencias de Andrés Guerrero) / 125-138

Rafael Polo Bonilla

Agustín Cueva y la historicidad perdida / 139-148

Carlos Rojas Reyes

DEBATE AGRARIO

Los agrocarburos o la agroenergía / 149-172

François Houtart

Diversidad de las estrategias campesinas en la provincia del Azuay:
un punto de vista geográfico / 173-184

Nasser Rebaï

ANÁLISIS

Los indígenas y la Revolución Ciudadana. Rupturas y alianzas en Cotacachi y Otavalo / 185-218

Rickard Lalander

RESEÑAS

Desarrollo Rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa / Liisa North y John Cameron / 219-222
por Manuel Chiriboga

La Revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito 1808-1822 / Jaime E. Rodríguez / 223-228
por Galaxis Borja

El cine de la marginalidad. Realismo sucio y violencia urbana / Christian León / 229-230
por Galo Alfredo Torres

La crisis como método en René Zavaleta Mercado

Luis H. Antezana J.

El pensamiento de René Zavaleta Mercado (1947-1984) estuvo signado siempre por la intención de comprender la dinámica de las multitudes en la historia y la política bolivianas. Sus conceptos de abigarramiento, crisis, democracia y poder, permitieron una lectura vigorosa de la acción política popular en la historia y la escena política.

Estos asuntos sólo pueden recobrar urgencia para nosotros si se los vuelve a contar dentro de la unidad de un gran relato colectivo; solamente si se los ve, aunque sea de forma disfrazada o simbólica, compartiendo un solo tema fundamental, que para el marxismo es la lucha colectiva por arrancar al reino de la Necesidad un reino de la Libertad; sólo si se los comprende como episodios vitales de una sola trama vasta e inacabada (Frederick Jameson).

A contrapelo, la historia, como economía, como política y como mito, se ofrece como algo concentrado en la crisis (*René Zavaleta Mercado*).

Crisis, 1795, ‘mutación grave que sobreviene en una enfermedad para mejoría o empeoramiento’, ‘momento decisivo en un asunto de importancia’; lat. *crisis*. Tom. del griego *krísis* ‘decisión’, deriv. de *krinō* ‘yo decido, separo, juzgo’ (*Joan Corominas*).

Para empezar, desplazemos etimología de “crisis” citada en el epígrafe hacia el tema que nos ocupa. Salvo, tal vez, el sentido fuerte de “separo,” los significados griegos de

esta palabra –y, por supuesto, el castellano de “momento decisivo en un asunto de importancia”– podría servir perfectamente para presentar la crisis como método de conocimiento en el pensamiento de René Zavaleta Mercado (1937-1984). Desde ya, destacaría que, entre esos significados, también entra en juego algún tipo de “decisión.” Para Zavaleta Mercado (ZM), los momentos realmente críticos en/de una sociedad suponen no sólo una renovación de la manera de entender la sociedad en cuestión sino también la *libre* decisión de encarar o encauzar la o las historia(s) local(es) manifiesta(s) y rearticulada(s) en ese “momento decisivo.” Al pasar, maticé el sentido de “separo” –en rigor, aún a “distingo”–porque, en la crisis política boliviana tratada por ZM, el conocimiento y decisión adquiridos en ella implican una renovación intersubjetiva que, creo, es mejor asumir como reunión que como separación. Para el

resto, *crisis* y *krinō* nos sirven perfectamente como índices camino a los alcances de la crisis según Zavaleta Mercado.

En lo que sigue, he de ocuparme de sólo un acápite del ensayo “Las masas en noviembre” (1983) de ZM, el relativo a ‘*la crisis como método*’ para el conocimiento de una sociedad abigarrada. “Las masas en noviembre” es, dicho sea de partida, uno de los ensayos más densos de ZM y no siempre es posible aislar una determinada propuesta –la del conocimiento crítico, en este caso– del apretado conjunto de conceptos y argumentos que la entornan. Entre otros, por ejemplo, este ensayo conjuga varios otros convergentes como “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia” o “Cuatro conceptos de la democracia” (cf. *infra*) y supone líneas tendidas de y hacia su *Work in progress*, *Lo nacional-popular en Bolivia* (1986, edición póstuma). Con todo, salvo los imprescindibles, intentaré no forzar todas las islas de este archipiélago; pero antes, un ejemplo de la mencionada densidad. A primera vista, su tema más evidente es el de la democracia en Bolivia y su caso el de la defensa popular del proceso democrático en noviembre de 1979; pero, en manos del “último Zavaleta,”¹ ese tema y ese caso no pueden evitar un muy complejo recorri-

do –tanto factual como conceptual– para capturar sus alcances. Al presentar tema y caso, por ejemplo, señala –y advierte– ZM:

Intentaremos [...] un razonamiento acerca de la crisis de fines de 1979 en Bolivia, que es en verdad el tema central por cuanto se refiere a un momento crucial de la autodeterminación nacional-popular; acerca de la crisis misma como núcleo preeminente del conocimiento de una sociedad atrasada; de la hegemonía no socialista o hegemonía pobre de la clase obrera; de la transformación del instinto clásico de la autodeterminación en democracia representativa convertida en ambición de masa; en fin, de las dificultades de la representación de la democracia en una formación abigarrada, de las etapas dentro del estado nacionalista revolucionario o de 1952 y de la inserción de lo que hemos llamado mediación prebendal en el proceso de constitución de un estado nacional. Es necesario todo esto todavía para contradecir la reaccionaria teoría que aspira a segregar países inteligibles y países no inteligibles”.²

Como señalé, no trataré de explicitar todo ese complejo conceptual y factual, y, nos limitaremos, reitero, a “la crisis como método,” pero conviene no perder de vista el más amplio horizonte

-
- 1 En la cronología del pensamiento de ZM, recordemos, hay, por lo menos, tres matices sucesivos que podemos indicar por medio de sus libros más conocidos: el teórico de “la formación de la conciencia nacional” (en grueso, 1956-1969), el marxista de “el poder dual” (en torno a 1970-1979) y el crítico de “lo nacional-popular” (en torno a 1980-1983). A éste se lo denomina “el último Zavaleta” y es el que más explícitamente propone una perspectiva crítica para conocer una sociedad abigarrada. Además, Mauricio Gil nos recomendaría no olvidar al “joven Zavaleta,” previo a sus reflexiones sobre 1952 (cf. 2000: 93-97).
 - 2 René Zavaleta Mercado, “Las masas en noviembre,” *Bolivia Hoy*, Siglo XXI, México, 1983, pp.12-13 (cursivas del autor).

que persigue ZM: el de demostrar la inteligibilidad de un país supuestamente no inteligible. La crisis política como método de conocimiento social es uno de los instrumentos que permitiría dicha inteligibilidad.

En “Las masas en noviembre,” el tratamiento del proceso democrático en Bolivia tiene, por lo menos, dos alcances. Por un lado, se trata de entender lo que sucedió en Bolivia en torno a noviembre de 1979 y la defensa civil de la democracia, y, por otro, también se trata de proponer un aparato teórico capaz de tratar esas circunstancias –y otras análogas. Si algo caracteriza al pensamiento de ZM es precisamente ese permanente ir y venir del objeto de estudio al aparato teórico que lo trata. Nótese –y ya vamos entrando en materia– que, aunque aprovecha (“secuestra”) otros aportes conceptuales, no se trata de la aplicación deductiva de una determinada propuesta teórica, tampoco se trata de una generalización inductiva porque sólo le ocupa un caso, el de la recuperación de la democracia en Bolivia en noviembre de 1979. Con Ch. S. Peirce, diría que la suya es una propuesta abductiva, de esas que tratando un caso particular o excepcionalmente irreductible propone una nueva perspectiva teórica.³ Desde ya, en lo que nos ocupa, ZM suscribiría esta posibilidad epistemológica ya que, para él:

El conocimiento *crítico* [...] es una consecuencia de la manera en la que suceden las cosas. Esto debería ocurrir siempre; la naturaleza de la materia debería determinar la índole de su conocimiento. La manera de la sociedad define la línea de su conocimiento.”[Y, como subrayando el tipo de sociedad que le interesa, añade:] “Entretanto, la pretensión de una gramática universal aplicable a formaciones diversas suele no ser más que una dogmatización. Cada sociedad produce un conocimiento (y una técnica) que se refiere a sí misma”.⁴

Por deformación profesional, cuando leo lo de una dogmática (imposible) “gramática universal” para entender las “formaciones diversas,” tiendo a pensar en el segundo Wittgenstein y su propuesta de entender cada “juego de lenguaje” según sus propias reglas para, así, a la larga, poder pensar mejor –esto último sólo quiere ser una analogía porque, bueno, si la asumimos literal u operativamente, quizá nos perderíamos en el análisis de lo diverso contenido en la diversidad. Por otra parte, como se lee en la cita, supongo que queda clara la directa relación que, según ZM, existiría entre el objeto de estudio y el conocimiento ahí implicado. Ahora bien, esa intimidad no es simplemente refleja, como en la tradición empirista o positivista, aquella en la que los hechos suceden y el pensamiento no tiene más remedio que seguirlos o, como se dice,

3 Sobre la abducción distinta de tanto la deducción como la inducción, cf. la clara y sencilla explicación de Umberto Eco, “La abducción en Uqbar”, en: *De los espejos y otros ensayos*, Editorial Lumen, Buenos Aires, 1988, pp. 173-184.

4 René Zavaleta Mercado, “Las masas en noviembre”, p. 19.

“obedecerlos.” Esa tradicional imagen especular –arraigada en la representación de las ciencias naturales– supone un acaecer material ajeno a las intervenciones humanas, o sea, tiene en mente el acaecer material gobernado por las llamadas “leyes naturales” (o “científicas”). Cuando ZM intima el objeto de estudio y su conocimiento no es tan mecánico, supone una intervención humana capaz de alterar los hechos sociales, de tal manera que no sólo se trataría de “descubrir” lo sucedido sino de acompañar la producción social de los hechos y conocimientos afines, acordes, por supuesto, a la sociedad objeto de estudio. En su ensayo “Cuatro conceptos de la democracia,” ZM propone una fórmula que, creo, explica muy bien esa posibilidad humana de intervenir en los hechos sociales; al respecto dice: “No se necesita repetir: el hombre no acepta la proposición de lo externo o sea su inercia *sino cuando ha intervenido en ello*.”⁵ Aquí, ZM tiene en mente los actos de autodeterminación de las masas que, precisamente, reconoce en la crisis política que trata en “Las masas en noviembre” (cf. *infra*). Por último, como ya mencionamos, también queda claro que las posibles deducciones, desde una cualquiera “gramática universal,” no son aplicables o se demuestran insuficientes en el caso

de las “formaciones diversas.” *Ergo*, ante un objeto de estudio particularmente esquivo, la necesidad de encontrar o proponer sus correspondientes conceptos es todo un desafío no sólo al intelecto, diría, sino a la imaginación teórica.⁶ Y, ahora bien, antes de una crisis, ¿qué es esto de “formaciones diversas”?

Acortando caminos, una “formación diversa” es una “formación social abigarrada” –como Bolivia:

Si se dice que Bolivia es una formación social abigarrada es porque en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas (las de uso taxonómico común) sin combinarse demasiado, como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario o como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco. Tenemos, por ejemplo, un estrato, el neurálgico, que es el que proviene de la construcción de la agricultura andina o sea de la formación del espacio; tenemos por otra parte (aun si dejamos de lado la forma *mitimae*⁷) el que resulta del epicentro potosino, que es el mayor caso de descampesinización colonial; verdaderas densidades temporales mezcladas no obstante no sólo entre sí del modo más variado, sino que también con el particularismo de cada región porque aquí cada valle es una patria, es un compuesto en el que cada pueblo

5 René Zavaleta Mercado, “Cuatro conceptos de la democracia,” *El estado en América Latina*, Colección “Obras completas”, Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1990, p. 86 (cursivas mías).

6 Luis Tapia Mealla ha explicitado como ZM ha enfrentado este desafío en su propia obra; al respecto, cf. su libro *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta* (2002) y su ensayo “La producción teórica para pensar América Latina” (2006).

7 “Desplazamiento forzoso de poblaciones que hacían los incas con fines de dispersión cultural e imposición lingüística o quechuzación forzosa” (nota de ZM).

viste, canta, come y produce de un modo particular y hablan lenguas y acentos diferentes sin que unos y otros puedan llamarse por un instante la lengua universal de todos.⁸

Como es fácil ver, esta descripción –llamémosla así– supone criterios conceptuales que, aunque sean del “uso taxonómico común,” aluden a una perspectiva teórica –como, por ejemplo, el concepto de “modo de producción” marxista, aquí también entendido como “época económica”; también, menos evidente quizá, ahí está la noción de “estrato neurálgico” que supone la noción zavaletiana de “momento constitutivo” (cf. *infra*). Destaco esto para señalar, una vez más, la manera como en ZM los hechos y los conceptos que los tratan siempre andan –tratan de andar– juntos, sobre todo, cuando el objeto de estudio se resiste a las reducciones taxonómicas de “uso común.”

Después de presentar una formación social abigarrada, ZM se pregunta: “En medio tal cosa, ¿quién podría atreverse a sostener que esa formación tan heterogénea pudiera concluir en el ejercicio de una cuantificación verificable del poder?”. Y añade, “De tal manera de que no hay duda de que no es sólo la escasez de estadísticas confiables lo que dificulta el análisis de Bolivia sino la propia falta de unidad convencional del objeto a estudiar”.⁹ Ahora bien, ese esquivo objeto de estudio puede ser conocido, analizado, en una crisis política. Creo que ZM insistiría que sólo así

y ahí se lo puede conocer y, siguiendo su propuesta, tornar así inteligible lo no inteligible. Más aún, en este caso, ese conocimiento crítico también sería empírico-cotejable, es decir, el ejercicio del poder vigente sería susceptible de una cuantificación socialmente verificable (cf. *infra*).

Desde ya, no se trata de una cualquier crisis. A lo largo del texto, Zavaleta repasa golpes de estado y veranos democráticos sucedidos en Bolivia que, pese a las apariencias, no son crisis políticas que permitirían conocer esta sociedad porque, en el fondo, no suponen una decisiva intervención social (cf.: 13-16). En su caminar, ese repaso diseña las condiciones que debe tener una crisis política para producir conocimiento, y, ahí, sobresale la conjunción de los fragmentos diversos y hasta ajenos característicos de una formación social abigarrada. Junto a la Guerra del Chaco (1932-1935) y la Revolución de 1952, entre los más inmediatos, ZM reconoce en la crisis política de noviembre de 1979 uno de esos momentos, donde, como él diría, lo diverso adquiere una nueva “intersubjetividad.” Antes de examinar –un poco– los alcances cognoscitivos de esa crisis, recordemos algunos hechos afines a noviembre de 1979.

Poco antes de su fin, la dictadura militar encabezada por Hugo Bánzer Suárez (1971-1978) fue matizada por un conflictivo período de transición hacia la democracia: amago de apertura democrática con restricciones políticas

8 René Zabaleta Mercado, “Las masas en noviembre”, p. 17.

9 *Ibid*, p. 17.

(1977), huelga de hambre de las mujeres mineras contra las restricciones políticas (12.1977-01.1978), éxito de la huelga y elecciones anuladas por fraude (1978); poco después: golpe de estado y gobierno del general Juan Pereda Asbún (07-11.1978), también interrumpido, seguido por el interinato militar del general David Padilla Arancibia (11.1978-08.1979). En enero de 1979, bajo el gobierno de Padilla Arancibia, se realizaron otras (“nuevas”) elecciones generales. Los resultados no fueron problematizados y, esta vez, el fraude no fue objeto de las escaramuzas postelectorales. Como ningún partido político –y su consecuente candidato presidencial– había logrado la necesaria mayoría absoluta en las urnas (50% +1), el Congreso debía elegir al presidente de la República. El Congreso fue instaurado en agosto de 1979. Después de varios días de debates y reiteradas votaciones, debido al bloqueo mutuo entre los partidos en liza y como solución de compromiso, el senador Walter Guevara Arze, presidente del Congreso, fue nombrado presidente interino de la República con la tarea primordial de convocar a nuevas elecciones. En noviembre ese mismo año, el coronel Alberto Natusch Busch encabeza un golpe de estado que derroca a Guevara Arze. Su argumento: prevenir un inminente y radical golpe de estado en marcha que intentaba restaurar la previa forma de dictadura militar; Natusch Busch proponía fortalecer el (débil) gobierno de Guevara Arze para asegurar la continuidad democrática en el país. En efecto, el gobierno de Guevara Arze era muy débil: debía gobernar prácticamente sin ningún apoyo parlamentario,

enfrentar una crisis económica y preparar el terreno para nuevas elecciones. Como posible medida preventiva, el golpe de Natusch Busch contaba con explícito apoyo partidario –del Movimiento Nacionalista Revolucionario, notablemente; partido, por otra parte, involucrado en la previa y empantanada contienda electoral. Pero, la sociedad civil no quiso saber nada del golpe y sus argumentos; desde el primer hasta el último día y pese a los actos represivos, la sociedad en pleno se opuso pacífica pero frontalmente al golpe (huelga general obrera, bloqueo campesino de caminos, resistencia urbana). A la larga, Natusch Busch se vio obligado a pasar encerrado en el Palacio Quemado de la sede de gobierno (La Paz) durante los efímeros 16 días (01-16.11.1979) que duró su arbitrario mandato. Después del golpe fallido, Lidia Gueiler de Tejada, presidenta de la Cámara de Diputados y, por tanto, nueva presidenta del Congreso, heredaría la Presidencia y las interrumpidas tareas encargadas a Guevara Arze. En las elecciones de 1980, otra vez, ningún candidato obtuvo la suficiente mayoría absoluta; pero, antes de que el nuevo Congreso elija al futuro presidente, el general Luis García Meza protagonizó un (nuevo) golpe de estado e instauró uno de los gobiernos (07.1980-08.1981) más cruentos de las últimas décadas.

“Las masas en noviembre” llega a tratar el gobierno de García Meza, pero su núcleo está volcado, como adelantamos y como indica el título, hacia la resistencia popular ante el golpe de Natusch Busch en noviembre de 1979. En píldora, se trata de saber cómo “[l]a democracia, en cualquier forma, se

convierte en una bandera de las masas, de las masas que se habían educado en el vilipendio de ella".¹⁰ ¿Cómo es posible, se puede uno preguntar, que la democracia representativa, instrumento de la burguesía y del coloniaje que la sustenta local e internacionalmente, pueda convertirse en "bandera de las masas" bolivianas? Un "clásico" sólo constataría una contradicción insuperable o, quizá, repasaría las posibilidades de algún tipo de "poder dual." De partida, ZM advierte que para entender ese tipo de hechos inéditos, es necesario dejar a un lado presupuestos previos, aunque no les falten motivos, porque, como dice, "el rencor sirve de poco"; "[e]n realidad, no sirve de nada, o sea: *el rencor no conoce* aunque él mismo sea legítimo"¹¹. La crisis política que ZM tiene en mente obliga, pues, a repensar lo supuestamente conocido y no ignorar lo que sucede. En noviembre de 1979, suceden muchas cosas: el Estado del 52, verticalmente prebendalizado desde –sobre todo– 1964, toca sus límites institucionales, ideológicos y económicos, la clase obrera se ve obligada a salir de su "soledad corporativa," el movimiento campesino e indígena, liderado por la reciente Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y el katarismo, también quería "poner su color en ésta que se dice es la fiesta de todos los colores" (ZM) y, en todo ello, la democracia representativa se reclamaba como una válida (auténtica) cuantifica-

ción del poder social. Creo que los dos últimos aspectos son los neurálgicos, porque se manifiestan y asumen de manera prácticamente inédita; así los trata, y, además los articula con los otros factores en juego durante esa coyuntura. Como ya indicamos, en una formación abigarrada, ese tipo de articulación sólo se podría producir y reconocer en una excepcional crisis política. Subraya ZM:

La historia, como economía, como política y como mito se ofrece como algo concentrado en la crisis. Es en la crisis que es algo actual porque la crisis es un resultado y no una preparación. La crisis es la forma de la unidad patética de lo diverso así como el mercado es la concurrencia rutinaria de lo diverso. El tiempo mismo de los factores (y la principal diferencia entre un modo de producción y otro es la calidad del tiempo humano) no actúa de un modo continuo y confluyente sino en su manifestación crítica. La producción comunitaria o parcelaria en la Bolivia alta, por ejemplo, es distinta en su premisa temporal agrícola a la oriental no sólo por el número de cosechas y las consecuencias organizativas del trabajo, sino también a la minera que ya es la supeditación o subsunción formal en acción. El único tiempo común a todas estas formas es la crisis que las cubre o sea la política.¹²

Nótese, dicho sea de paso, la imagen que ZM utiliza para indicar el alcance de una crisis política: es un tiempo común que "cubre" los diversos

10 Ibid, p. 44.

11 Ibid, p. 11.

12 Ibid, pp. 18-19.

tiempos implícitos en los diversos modos de producción presentes pero no articulados en una sociedad abigarrada. Aquí, “cubrir” –abarcar, cobijar– implica una manifestación “superficial” de lo no evidente o, si se prefiere, de lo desconocido o escondido; en otras palabras, lo paradigmático se torna sintagmático. Volvamos a noviembre de 1979.

Aunque todos los factores mencionados –Estado del 52, clase obrera, campesinado indígena, movilización urbana, defensa de la democracia representativa– se implican mutuamente, aislemos los relativamente “inéditos”: la defensa popular de la democracia representativa –que, a su manera, involucra a todos los protagonistas– y ahí, en particular, la decisiva participación campesina e indígena. Para ZM, esta defensa de la democracia representativa –convertida en “bandera de los educados en vilipendiarla”– supone un (nuevo) conocimiento social, que, de pronto, hasta reconoce (acepta, asume) el poder de autodeterminación de las masas manifiesto (cuantificado) en los resultados electorales de los partidos en liza. Esa defensa popular no implica un mero recurso táctico sino un razonado reconocimiento de los alcances de la intersubjetividad social constituida y manifiesta durante la crisis. En un país donde “los pueblos miran como su libertad a lo que suele no ser sino una disputa entre las estirpes de sus amos”¹³, esa apropiación popular de la democracia representativa implica, sin duda,

un salto cualitativo en la manera de entender, asumir y encauzar los procesos históricos que caracterizaron a una sociedad como la boliviana. Se diría que, en noviembre de 1979, la acción de las masas *decide* que el camino a seguir es el de la democracia representativa, no como táctica, reitero, sino como conocimiento de la realidad local. En breve, dicho sea zavaletianamente, las masas aceptan esta democracia representativa porque han intervenido en su producción.

Desde ya, aquí, las masas no son las “clases” o, como en el nacionalismo revolucionario (NR), el “pueblo.” Las masas son la multitud o, más precisamente, la “forma multitud” (ZM). Menos ontológico que Paolo Virno, para quien la multitud es Una antes de diversificarse en los múltiples sujetos posibles en el post-fordismo,¹⁴ ZM caracteriza a la forma multitud como una intersubjetividad, en el sentido pragmático de Jürgen Habermas, construida históricamente en las experiencias sociales de autodeterminación (vía una “acumulación en el seno de la clase” o “acumulación en el seno de la multitud”), siempre, según los avatares de la historia local. Porque supone un reconocimiento social (común) de la capacidad de autodeterminación, ZM califica de “nacionalizadora” a ese tipo de intersubjetividad crítica. En ZM, la autodeterminación y la intersubjetividad siempre van juntas, la búsqueda de una implica el encuentro o la producción de la otra. Aunque la

¹³ Ibid, p. 50.

¹⁴ Paolo Virno, *Gramática de la multitud*, Editorial Malatesta, La Paz, 2004.

construcción de esa intersubjetividad podría remontarse a “la apropiación del *hábitat* o el papel mercantil de Potosí o del convulso destino vivido a lo largo y ancho del tiempo”,¹⁵ (:18), ZM privilegia dos momentos relativamente recientes –lo mencionamos– para indicar sus momentos claves: la Guerra del Chaco (1932-1935) y la Revolución Nacionalista de 1952.

En lo que a la Guerra del Chaco se refiere, por connotación, podríamos destacar el ejemplo que escoge para caracterizar, precisamente, “el principio de la intersubjetividad”; evocando una de las batallas de esa guerra (la de Nanawa), ZM dice: “La crisis por tanto no sólo revela lo que hay de nacional en Bolivia sino que es en sí misma un acto nacionalizador: los tiempos diversos se alteran con su irrupción. Tú perteneces a un modo de producción y yo a otro pero ni tú ni yo somos los mismos después de la batalla de Nanawa; Nanawa es lo que hay de común entre tú y yo. Tal es el principio de la intersubjetividad” (:19).¹⁶ Esa intersubjetividad podría representarse con la imagen de dos conjuntos distintos que van hacia la crisis y ahí encuentran o generan su campo de intersección. Cada conjunto no necesariamente cambia las características que lo distinguen, pero, ahora, comparte u ocupa un nuevo espacio

político. Una nota más al respecto: para ZM, esa intersubjetividad no es arbitraria, no cae del cielo; como dice, “[e]l problema radica en esto, en que la *intersubjetividad* existe antes de las premisas materiales (supuestas premisas) de la intersubjetividad”.¹⁷ Esa intersubjetividad formal previa a las “supuestas premisas” materiales, es como una reforma intelectual que, si las condiciones lo permiten, puede llegar a concretizarse. En ZM, la clásica oposición entre “forma” y “materia” no restringe el atributo de existencia a la sola materia, también las formas tienen su forma –valga la redundancia– de existir.¹⁸ Volviendo a los conjuntos mencionados, añadiríamos, entonces, que éstos no sólo van hacia sino que “buscan” la intersección común porque “saben” que así lograrían grados crecientes de autodeterminación, esta vez, necesariamente compartida.

Por su parte, la Revolución de 1952 es considerada como el momento en el que las masas bolivianas, lideradas por el proletariado minero, alcanzan su más alto grado de autodeterminación: “La historia del estado de 1952 es la historia de las mutilaciones a la autodeterminación popular aunque es verdad que el momento más alto de toda la autodeterminación del país es el momento constitutivo del estado de 1952”.¹⁹ Poco a

15 René Zabaleta, “Las masas en noviembre”, p. 18.

16 *Ibid*, p. 19.

17 *Ibid*, p. 18.

18 Ante simplificaciones semejantes, se suele señalar que, aunque “la palabra ‘perro’ no muerde,” no por ello es válido negar la existencia de dicha palabra: su audición o su lectura es tan “material” como la percepción de cosas y hechos.

19 René Zabaleta, “Las masas en noviembre”, p. 43.

poco, en la medida que cede su poder al Estado del 52, cada vez más restringido a su aparato represivo, la autodeterminación popular alcanzada en abril de 1952 perderá su papel protagónico y deberá limitarse a crecientes esfuerzos de resistencia y oposición. Ahí, el proletariado minero que, en su momento, habría sido la “síntesis connotativa”²⁰ de la sociedad civil, se verá corporativamente cada vez más aislado aunque, al mismo tiempo, en complicidad con la resistencia obrera, civil y política hacia la(s) dictadura(s) militar(es), irradiará su adquirido grado de autodeterminación –también grado de conocimiento de esa capacidad– hacia la multitud. ZM, dicho sea de paso, ha escrito el ensayo “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia” (1983b) para precisamente entender cómo un proletariado tan “pequeño” como el minero en Bolivia podía tener tan amplios efectos en su sociedad: por irradiación hacia la multitud. En “Las masas en noviembre” resume apretadamente esa propuesta cuando la utiliza para subrayar la importancia de la clase obrera en la historia reciente de Bolivia. Aunque la clase obrera posee e irradia su “propia democracia interior de la clase como condición de toda la lógica democrática en general” (: 43),²¹ al empezar la apertura democrática, habría que destacar la huelga de hambre de las mujeres mineras (12.1977-01.1978) como la puerta –valga la ima-

gen– por la que el movimiento obrero sale al encuentro de la “nueva” multitud democrático representativa. Reclamando el derecho de los parientes presos y exiliados políticos para poder participar en el nuevo proceso democrático, la huelga de hambre de las mujeres mineras se transformó en una casi total huelga nacional que, finalmente, logró su cometido, ampliando así, para toda la ciudadanía, el derecho a participar en dicho proceso.²² Con éste y otros hechos convergentes, empieza el arraigo de la democracia representativa en la multitud y, consecuentemente, abre y reformula –concretiza históricamente– la previa tradición obrera. Durante la apertura democrática y, notablemente, en noviembre de 1979, la clase obrera se articula con un actor hasta entonces prácticamente ajeno a una debida participación en cualquiera de las formas de la “democracia criolla”: el movimiento campesino indígena, que será un protagonista fundamental en la nueva intersubjetividad.

Aunque asume la histórica articulación indígena, – recordando, por ejemplo, la decisiva “apropiación [originaria] del *hábitat*” o sus luchas por la autodeterminación, tales como la rebelión de Túpac Katari (1780-1781) o la participación de Zárate Willka en la escena política durante la Guerra Federal de 1899–, ZM se ocupa, por un lado, de marcar las distancias existentes entre obreros y campesinos después de 1952,

20 Sobre los alcances del concepto político de “síntesis connotativa,” *Ibid*, pp. 11-12.

21 *Ibid*, p. 43.

22 Sobre la huelga de hambre de las mujeres mineras, sus avatares y alcances, *cf.* Jean Pierre Lavaud, *La dictature empêchée* (1999).

y otro, más problemático, de motivar el por qué de su participación en un proceso democrático marcadamente representativo, más allá de la tradicional democracia comunitaria arraigada, “desde siempre,” digamos, en su vida cotidiana. En el primer caso, la distancia entre obreros campesinos estuvo marcada, primero, por el apoyo sindical campesino al Estado del 52 después de la Reforma Agraria (1953), y, segundo, más notablemente, debido al “pacto militar campesino” ejercido desde 1964 (gobierno del general Barrientos, 1964-1965 y 1966-1969) hasta fines del gobierno de Banzer (1978); tanto que, cuando a principios de los 1970, durante el gobierno del general Juan José Torres (1970-1971), la Asamblea Popular, liderada por los mineros y la Central Obrera Bolivia, se instala y ejerce como un Congreso alternativo en/ante el Estado vigente, los representantes del sindicalismo campesino fueron excluidos de dicha Asamblea, precisamente, por haber suscrito y ejercido el “pacto militar campesino.” En breve, después de 1952, obreros y campesinos recorrieron caminos no sólo distintos sino hasta antagónicos; pero, se articulan en noviembre de 1979. Para seguir las huellas del movimiento campesino, ZM vuelve a tratar la democracia, pero, desde otra de sus facetas.

Como detalló en su ensayo “Cuatro conceptos de democracia” (1982; *cf.*, en apretado resumen, 1983: 42), una condición para la construcción de la

democracia representativa es la formación y existencia del individuo como sujeto, ciudadano y, de ahí, como voto cuantificable. Con la Reforma Agraria de 1953, los campesinos, desde entonces propietarios de sus parcelas, habrían accedido a esa posibilidad, es decir, a la de convertirse en sujetos-ciudadanos. Complementariamente, la Revolución de 1952 había decretado el Voto Universal, ejercido por primera vez en las elecciones de 1956 –voto que, desde los orígenes de la República, era cualificado para sólo alfabetos y propietarios. Además, algo muy significativo para ZM, con la Reforma Agraria el campesinado no sólo se habría convertido en propietario y productor independiente sino, sobre todo, se habría apropiado del mercado relativo, con la consecuente organización social y económica que implica dicha apropiación. Ahí, estaría el germen que, después de todo tipo de avatares –como la organización del sindicalismo campesino que, luego, permitiría el “pacto militar campesino”–, haría posible el entronque con el movimiento obrero en noviembre de 1979. Si la “memoria larga” –como diría Silvia Rivera Cusicanqui– del movimiento campesino e indígena en Bolivia acumula, desde tiempos coloniales, varias muestras de sus capacidades de autodeterminación –y de intentos fallidos (reprimidos) para ejercer ese poder–, a partir de 1952, la “memoria corta” habría incorporado el *élan* democrático en su intersubjetividad originaria.²³

23 Silvia Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*, Ediciones Yachaywasi-Aruwiyiri, La Paz, 2003, 2ª. Ed.

Como resume ZM: “*La sayaña es el requisito de la independencia personal*. El voto verificable es el resultado diferido del derecho perfecto sobre la parcela, su posesión real y la consagración del *hombre en estado de organización*. El *yeoman* destruye al *fellah*; el *yeoman* es la escuela del *citoyen*”.²⁴ Habría que recordar que, a partir de 1974, después de las “masacres de Tolata y Epizana” en el Departamento de Cochabamba, el sindicalismo campesino se independiza del Estado militarizado, creando su propia Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia que, luego, deviene parte orgánica de la Central Obrera Boliviana. En suma y en torno a noviembre de 1979, se podría decir que sí, por un lado, el movimiento obrero se ve entonces “obligado” a incorporar la voluntad democrático representativa en su seno corporativo, por el otro, el movimiento campesino e indígena encuentra ahí la posibilidad de manifestar su relativamente reciente adquisición. Así, la antes vilipendiada democracia representativa sería como la condición coyuntural que no sólo es una “alianza” sino una nueva intersubjetividad social. Desde ya, como toda intersubjetividad, ésta implica un nuevo *conocimiento social* –hay que destacarlo– de las capacidades de los actores involucrados; capacidades de autoterminación que, además, a partir de entonces serían cuantificables.

Esto de posibles capacidades “cuantificables” es lo que, por otra parte,

mejor explica las posibilidades de auto-determinación social logradas –o, mejor, evidenciadas– en noviembre de 1979. Recordemos que el conocimiento cuantitativo de una sociedad diversa (“la verificación cuantificable del poder”) es poco o nada confiable pues ahí, como en el caso boliviano, no sólo entra en juego “la falta de unidad convencional del objeto estudiado” sino también “la escasez de estadísticas confiables” (cf. *supra*). Además, “[n]o se puede llevar cuentas allá donde los hombres no se consideran iguales unos de otros, o sea, donde no prima es prejuicio capitalista de la igualdad sino el prejuicio precapitalista de la desigualdad”.²⁵ Sin embargo, esta crisis política en particular rendiría inteligible la formación social sociedad abigarrada boliviana, por un lado, y, por otro, dados los términos del problema, debería rendir verificable el poder (o poderes) en liza o ejercicio. Porque se trata de la producción de una nueva intersubjetividad, la democracia representativa haría posible esa cuantificación o, mejor dicho, la apropiación multitudinaria del prejuicio democrático –manifiesta durante la crisis– se acumula en el seno de la multitud y, por tanto, a través de los partidos involucrados en las contiendas electorales, se podría cuantificar el grado de esa apropiación y su consecuente acumulación multitudinaria. Parte ahora de los logros de clase y multitud en Bolivia, la democracia representativa no es sólo una forma de gobierno sino, en rigor, un

24 René Zabaleta, “Las masas en noviembre”, p. 40.

25 *Ibid.*, p. 15.

paso más—ahora cuantificable—en un proceso de autodeterminación social; subraya ZM:

La integración de la democracia representativa a este brillantísimo acervo de la memoria de clase es quizá el mayor logro de la república. De la misma manera en el que el mero movimiento social sumado al sindicalismo en su forma espontaneísta (esto es una ideología, no sólo lo espontáneo) y primaria eran suficientes para la acumulación en 1952, ahora en 1978, la forma partidaria adquiriría una relativa validación. [Aquí viene su ya mencionada propuesta:] La democracia, en cualquier forma, se convierte en una bandera de las masas, de masas que se habían educado en el vilipendio de ella.²⁶

O sea, la resistencia popular en noviembre de 1979, defiende como suya la democracia representativa ejercida en las elecciones de 1978. A la larga, la suma de la fórmula “un ciudadano, un voto” —donde había que destacar la palabra “ciudadano”— podría cuantificar el grado de democratización social y, también, el grado de autodeterminación de las masas. En el límite de esa posibilidad está lo que ZM denomina la (directa) “democracia de masas,” o sea, aquella en la que “los pueblos [...] no fundan su mito en el orden” sino “en las masas y su autodeterminación”; autodetermi-

nación que implica el ejercicio del poder, por un lado, pero, sobre todo, “la fundación de la libertad, es decir, la implantación de la autodeterminación como una costumbre cotidiana,” donde “la masa enseña el aspecto crítico de su propia grandeza”.²⁷ La coyuntura de 1979 y sus resultados no implican necesariamente esa directa “democracia de masas,” notablemente, porque ahí sigue el Estado —todavía informe, amorfo— y su administración subordinada a la representación lograda por los partidos políticos en liza; pero, aunque enmascarado, por principio, el Estado estaría ahora más cuantitativamente determinado por los actos de autodeterminación populares que por las decisiones verticales de las dictaduras o las ya obsoletas estirpes de los amos.

Dado el período que le ocupa, con el golpe de García Mesa (1980) como última referencia, ZM no quiere extrapolar y deja en suspenso el posible alcance de esa democratización: no hay aún manera de saber, dice, “si lo que se prepara en Bolivia es un pacto democrático o una revolución social” pero, insiste en que “[l]a forma igualdad precede a la condición igualdad. Es su preclusión. En otros términos, el amor por formas determinadas es ya el anuncio de la existencia subterránea de los acontecimientos sociales”. Ese “amor” formal por la democracia y su prejuicio

26 Ibid, pp. 43-44.

27 René Zabaleta Mercado, “Cuatro conceptos de la democracia”, pp. 86-87. Dicho sea de paso, aunque ciertamente la valora pues, mal que bien, supone el ejercicio del grado de libertad social vigente en una sociedad, ZM subraya que la democracia de masas “no conlleva una tendencia progresista en sí misma” y, como ejemplo, recuerda la voluntad social de Alemania que llevaría al nazismo. La dirección, progresista o reaccionaria, de una democracia de masas depende de las historias locales en juego (Ibid, pp. 87-88).

igualitario es el que, precisamente, se habría revelado en la crisis de noviembre de 1979. ZM siempre insiste en que algún tipo de reforma intelectual –los suele llamar nuevos, otros “prejuicios”– precede o acompaña los acontecimientos sociales, pero, claro, nada cierto podemos saber acerca de ellos si no se manifiestan en una crisis política, es decir, cuando los “prejuicios” se transforman activamente –performativamente– en “juicios” que, a la vez, son “hechos.” La pareja potencia/acto –alguna vez utilizada por ZM– también sirve para pensar ese salto, siempre y cuando el acto sea uno de autodeterminación social. Como moraleja, se podría agregar que, con el correr del tiempo se verá si la autodeterminación de la multitud alcanzada en esa crisis se traduce (o no) en una “mayoría [popular] de “efecto estatal” (ZM: 45).

Desde la “revolución einsteniana” *vis-à-vis* la física newtoniana, es frecuente, no sólo en la epistemología sino en el pensamiento analítico o teórico en general, reconocer una progresión no lineal sino discontinua en los procesos diacrónicos; las falsificaciones de Popper, las rupturas epistemológicas de Bachelard, los cambios paradigmáticos de Khun, las epistemes de Foucault, la vida y muerte de las metáforas de Rorty o las revoluciones “no soñadas” de Mires,” entre tantos otros, han frecuentado esa perspectiva que suele asociarse con el llamado pensamiento de la Alta Modernidad. Algo parecido sucede con la crisis zavaletiana, que marca el paso de una articulación social a otra, de una intersubjetividad a otra; pero, en este caso, más que sólo contrastar una articulación con otra, se diría que ZM se

interesa por el momento en el que sucede la transición. Por supuesto, le interesa el agua, digámoslo *á la* René Thom, y su transformación en vapor, pero, sobre todo, le interesa el “momento o salto catastrófico” (“crítico”) en el que el primer término se convierte en el segundo. Puesto que él denomina “asunción sintética” al conocimiento producido en la crisis (*cf. supra*) se podría pensar en un momento crítico “dialéctico,” pero, en rigor, los elementos que convergen en noviembre de 1979 –obreros e indígenas, digamos– más que opuestos son, en rigor, simplemente distintos, pues, en última instancia, no han recorrido una misma historia, han recorrido, en rigor, historias diferentes inmersas en una formación social abigarrada. En todo caso, lo que le interesa es discernir la cualidad de la transformación. Dicho sea de paso, siempre que ZM trata o indica los procesos históricos utiliza la noción de “momento constitutivo” o “estrato neurálgico” (*cf. supra*, la presentación de una sociedad abigarrada) que re-traza las historias como series continuas, es cierto, pero marcadas por articulaciones producidas, precisamente, en sus momentos críticos o, en sus términos, “momentos constitutivos.” Esos momentos constitutivos implican otras tantas crisis productoras de (nuevas) intersubjetividades. También es cierto que su examen de la crisis es analítico, por un lado, pero, por otro, no deja de ser también histórico. Su análisis re-traza la historia de los elementos que intervienen en la crisis para así, si sucede, entender el por qué de su convergencia. Debido a ese recorrido, es tentador utilizar el criterio subrayado por Perry Anderson

para caracterizar el aporte de Frederick Jameson a la comprensión de la posmodernidad, aporte propuesto en su *The Political Unconscious* (1981), en el cual se considera al marxismo más como un relato que, simplemente, una analítica, es decir, un relato sobre los avatares de la libertad humana y social.²⁸ No quiero detallar las posibilidades de esta postura narrativa pero es sugerente evocarla al releer “Las masas en noviembre” donde ZM, sin duda, no sólo analiza lo acaecido sino también nos cuenta cómo sucedieron los hechos hasta llegar a noviembre de 1979, indicando, aquí y allá, hasta sus más lejanos “estratos neurálgicos.”

El momento crítico, obviamente, se reconoce por el antes y el después. Pero, ¿cuáles serían los índices de la diferencia? Por lo expuesto, podríamos reconocer dos. En primer lugar, el tipo o grado de intersubjetividad vigente antes y después de la crisis. Por lo adelantado, desde ya, no se trataría de un simple pacto o alianza –subordinado a los fines de las partes *ya en ejercicio*– sino de un conocimiento social compartido. En la nueva intersubjetividad, se diría, los ajenos conocen más y mejor de las posibilidades políticas de y para la sociedad que, por cosas de la(s) historia(s), comparten; más aún, en el caso de noviembre de 1979, uno de los actores (el campesinado indígena) “surge,” sumamente activo, en el nuevo y ahora común horizonte político. En segundo lugar, otro índice sería el grado o tipo de autodeterminación logrado por los ajenos.

Habría que subrayar que ese grado o tipo de autodeterminación sólo es válido –también medible– para el “nuevo” actor intersubjetivo; caso contrario, si cada uno por su lado gana más (¿poder?) en la coyuntura, estaríamos volviendo al tema de las alianzas o pactos de actores *en ejercicio*, tipo los pactos por una *x* o *z* “governabilidad.” También, habría que subrayar que las nuevas capacidades de autodeterminación social –pese a la palabra “capacidades”– no son una mera posibilidad, porque la crisis, precisamente, ha demostrado –de hecho, en acto, *in situ*– sus alcances. Otra cosa será que, con el correr del tiempo y sus avatares, ese grado de autodeterminación, por ejemplo, disminuya hasta la “soledad clasista,” como sucedió, según ZM, con el grado de autodeterminación logrado por los obreros en 1952 (*cf.*: 49) –o aumente (?) o cambie en otro tipo (posterior) de intersubjetividad. Dados estos índices, en ZM, es imposible separarlos, es decir, el conocimiento y la autodeterminación se implican mutuamente. Se diría que, para él, una sociedad se conoce más y mejor (“a sí misma”) en la medida en que más y mejor ejerce sus posibilidades de autodeterminación. Producir conocimiento (social) implica ejercer libertad (social). El desafío del investigador, dicho sea de paso, sería reconocer la producción social, por un lado, y, por otro, proponer los conceptos que permitan entenderla. Dada la perspectiva epistemológica de ZM, esa que intima la relación entre el objeto de

28 Perry Anderson, *Los orígenes de la posmodernidad*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000, pp.75-76 y *supra*, epígrafe.

estudio y la teoría que lo piensa, es claro que la propuesta teórica debe también enfrentar una propuesta de novedad, caso contrario, valga la aparente paradoja, no habría “nuevos” hechos que tratar.

En todo esto, la democracia representativa parece funcionar –valga la analogía– como un campo magnético donde no sólo convergen las historias presentes en la crisis sino, notablemente, los protagonistas de esas historias asumen para sí la forma que los atrae, es decir, en este caso, la antes vilipendiada democracia representativa que se convierte en la “bandera de las masas.” Aunque quizá no es coherente con el resto de este trabajo –y, menos, con el período tratado por ZM–, no puedo evitar destacar el peso de ese arraigo en la sociedad boliviana, desde entonces hasta nuestros días. Por lo visto, no se trató de una táctica o concesión coyuntural y, a la larga, el golpe de García Mesa, por ejemplo, no alteró los logros de 1978 y 1979 y la forma democrático-representativa siguió con el impulso adquirido, zigzagueando a veces, es cierto, pero siempre de acuerdo al campo adquirido o asumido. Señalo esa continuidad para evitar una lectura directamente contextual. En general, las condiciones políticas institucionales tienden a tratarse como contextos, por ejemplo, el período dictatorial que precede a la apertura democrática o, luego, la defensa y recuperación de la democracia, como si, dicho sea en otras palabras, el Estado –la forma o instituciones del Estado– fuera el contexto de la sociedad. Aunque –cuando motivada– ese tipo de reducciones metonímicas

(parte/todo, continente/contenido) suele ser útil para entender alguna que otra relación entre hechos, no sirve para entender la asunción masiva de la democracia representativa tratada en “Las masas en noviembre,” como si la multitud (contenido) se apropiara del continente (Estado) que la contextualiza. La razón es sencilla: en ese momento, no había “Estado democrático” del que fuera posible apropiarse, el Estado vigente era, aunque decadente, el prebendal fruto de 1952 y extremado por las sucesivas dictaduras. La democracia representativa era sólo una forma alternativa de intersubjetividad, un prejuicio en camino a convertirse, gracias a la crisis, en juicio. En tal caso, parece más apropiado asumir que, en la crisis, la multitud *produce* el nuevo (posible) convenio social democrático-representativo, donde, si se quiere, “el contenido reformula el continente,” dicho sea retóricamente. ZM insistiría en que, para él, el Estado es –debería ser– la manifestación de la sociedad; añadiría que, para no desaparecer, el Estado no puede sino manifestarla parcialmente, en sus palabras, “debe enmascararla.” Dicho enmascaramiento es extremo en las sociedades abigarradas porque, en el fondo, salvo en los momentos críticos, tales sociedades no se conocen sino fragmentariamente. El conocimiento crítico de la sociedad, entonces, no sólo produce un nuevo conocimiento, una nueva intersubjetividad sino, también, desenmascara –sea parcialmente, según las coyunturas– las instituciones que manifiestan a la sociedad, tal el Estado. En esa posible ecuación, el Estado se reformula en grados de autodetermina-

ción social en la medida que la sociedad en cuestión más y mejor se conoce a sí misma.

A lo largo de su argumento, es claro que ZM reconoce varios momentos críticos en la historia social boliviana, tales la apropiación de la naturaleza o la centralidad potosina, la Guerra del Chaco o la Revolución de 1952, o sea, momentos de “síntesis cognitiva” y reconocimiento intersubjetivo de las capacidades sociales de autodeterminación; pero, la asunción popular de la democracia representativa en noviembre de 1979 poseería un *plus* no tan evidente en los otros momentos críticos. Ese *plus*, en esa diferencia, sería el posible conocimiento cuantitativo implícito en una democracia representativa. ZM no ignora su horizonte de visibilidad, es decir, el modo de producción capitalista donde aunque prime “el prejuicio capitalista de la igualdad” ésta no necesariamente se realiza. De hecho, lo que ZM destaca es algo más inmediato, es lo que denomina una “mayoría [popular] de efecto estatal,” medible en los resultados electorales. Por un lado, se trataría de una lectura verificable del poder de autodeterminación alcanzado por las masas quienes podrían valga el condicional— decidir quién gobierna, es decir, quién manda. Por otro lado, quizá tan importante, también se trataría de medir el grado de ciudadanía (soberanía individual) alcanzado por las masas en la sociedad boliviana. Los datos empírico-cotejables que ZM valora son evidentemente políticos. Al mismo tiempo no

parece necesario asumir que otros datos estadísticos o denotativos podrían o deberían subordinarse o reducirse a éstos, en otras palabras, la asunción social de la democracia representativa no necesariamente implica un salto cualitativo en otros mecanismos de conocimiento o cuantificación social; ciertamente, sería arbitrario asumir que el nuevo conocimiento social alcanzado y producido por la nueva intersubjetividad implique, a su vez, un directo salto cualitativo en las ciencias sociales o en la objetividad de los medios de comunicación social. Al respecto, me parece apropiada una reciente observación de Antonio Mitre en su libro *Nosotros que nos queremos tanto*; destacando las limitaciones aún vigentes para conocer apropiadamente en Bolivia, donde todavía prima la “urdimbre de ‘pueblo chico’” (“no he visto nada,” “así me han dicho”); en una fórmula muy sugerente, dice Mitre: “Hoy lo más difícil en Bolivia es conocer la verdad de los hechos, tener acceso a información confiable, saber cual la magnitud de los *arcani imperi*. Y como para salir del aprieto poco ayuda la prensa militante igualmente enganchada a la cuerda de los chismes, vamos rebotando de los poderes mediúnicos [su neologismo] a los poderes mediáticos”.²⁹ Pero, en lo político, si la historia de la autodeterminación nacional es la que está en juego, la democracia representativa sería también un instrumento capaz de indicar nacional y distritalmente los alcances verificables de la

29 Antonio Mitre, *Nosotros que nos queremos tanto. Estado, modernización y separatismo: una interpretación del proceso boliviano*, El País, Santa Cruz de la Sierra, 2008, p. 81.

autodeterminación social. En suma, para René Zavaleta Mercado, la inteligibilidad de una sociedad no supone necesariamente una especie de “revolución científica,” sino, lo más cerca posible del objeto de estudio, supone el creciente conocimiento empírico cotejable de las libertades ciudadanas existentes y los grados de autodeterminación alcanzados por sus masas en dicha sociedad, aquí, Bolivia.

Bibliografía

- Aguiluz Ibargüen, Maya y Norma De los Ríos (comps.)
 2006 *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y revisiones*, Miño y Dávila-UNAM-FLACSO-CIDES-CESU, Buenos Aires.
- Anderson, Perry
 2000 *Los orígenes de la posmodernidad*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Eco, Umberto
 1988 “La abducción en Uqbar,” en *De los espejos y otros ensayos*, Editorial Lumen, Buenos Aires, pp. 173-184.
- Gil, Mauricio
 2006 “Zavaleta Mercado. Ensayo de biografía intelectual.” En: Aguiluz y De los Ríos (comps.) 93-109.
- Lavaud, Jean Pierre
 1999 *La dictature empêchée. La grève de la faim des femmes mineurs, Bolivie 1977-1978*, CNRS Éditions, Paris.
- Mitre, Antonio
 2008 *Nosotros que nos queremos tanto. Estado, modernización y separatismo: una interpretación del proceso boliviano*, El País, Santa Cruz de la Sierra.
- Rivera Cusicanqui, Silvia
 2003 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*, Ediciones Yachaywasi-Aruwiyiri, La Paz, 2ª. ed.
- Tapia Mealla, Luis
 2002 *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*, Muela del Diablo Editores-CIDES-UMSA, La Paz.
- , “La producción teórica para pensar América Latina.” En: Aguiluz y De los Ríos (comps.) 2006: 213-223.
- Virno, Paolo
 2004 *Gramática de la multitud*, Editorial Malatesta, La Paz.
- Zavaleta Mercado, René
 1983 “Las masas en noviembre,” *Bolivia Hoy*, Siglo XXI, México, pp. 11-59.
 —, “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia,” *Bolivia Hoy*, Siglo XXI, México, 1983, pp. 219-240.
 —, “Cuatro conceptos de la democracia”, en *El estado en América Latina*. Colección “Obras completas”, Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1990, pp. 61-89.
 —, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI, México, 1986.